



SECRETARÍA GENERAL

INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO Sesión de 29 de noviembre de 2018

Desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tuvo lugar el pasado 30 de octubre de 2018, se han producido diversos acontecimientos de interés para la Comunidad Universitaria, de los que el Sr. Rector pasa a dar cuenta.

Asuntos Generales

El Sr. Rector inicia su informe al Consejo de Gobierno refiriéndose a la constitución de los tres grupos de trabajo que la Conferencia de Rectores acordó crear y de los que informó en la pasada sesión del Consejo de Gobierno, que se ocuparán de estudiar el estatuto del Personal Docente e Investigador (PDI), la modificación y actualización del Real Decreto 1393/2007 de ordenación de las enseñanzas universitarias y de la internacionalización de la universidad española, grupo este último en el que participa la Universidad de Sevilla. Comenta que se ha acordado en sesión monográfica sobre estos grupos, que funcionen de modo homogéneo y cohesionado. Se trabaja, añade, en la presentación de una propuesta por los tres grupos de la que informará oportunamente.

Órganos colegiados generales

Informa el Sr. Rector, en primer término, de que el pasado 20 de noviembre se celebró sesión constitutiva de la Comisión de Docencia de la Universidad de Sevilla, prevista en el artículo 58.2 del Estatuto de la Universidad de Sevilla (EUS), en la cual se eligió presidenta a Dña. Ana María Montero y se asumió la labor de realizar el análisis y estudio y, en su caso, propuestas de mejora sobre determinados aspectos de las enseñanzas en la Universidad de Sevilla como el estado del catálogo de títulos oficiales, los Trabajos Fin de Estudios (TFE), el calendario académico o la evaluación por curso, entre otros. Con esta actuación se atienden las conclusiones del Informe sobre el estado de los títulos de la Universidad de Sevilla, presentado por la Sra. Vicerrectora de Ordenación Académica ante el Claustro Universitario, en sesión celebrada el pasado 29 de mayo de 2018.

El Sr. Rector da cuenta después de la celebración de sesión ordinaria del Claustro Universitario el día 21 de noviembre de 2018, en la que, tras el Informe del Sr. Rector, se trataron como puntos del orden del día el Estado de la investigación en la Universidad de Sevilla y las Cuentas anuales. Estados Presupuestarios 2017. Por su parte, añade, la Mesa del Claustro se ha reunido el pasado martes día 27 de noviembre para la convocatoria de las sesiones del Claustro en las que el Sr. Rector presentará el Informe de gobierno del año académico, para su debate y valoración. En relación con esta convocatoria, comunica el Sr. Rector que la sesión de presentación y debate se celebrará el próximo 10 de diciembre y la votación del mismo tendrá lugar en sesión abierta el día 13 de diciembre.



SECRETARÍA GENERAL

Vicerrectorado de Ordenación Académica

El Sr. Rector comienza su informe sobre el Área de Ordenación Académica dando cuenta de que durante el mes de octubre de 2018, dentro del calendario establecido para la tramitación de modificaciones de títulos establecido por el Consejo Andaluz de Universidades, se han enviado a la Agencia Andaluza del Conocimiento las propuestas de modificaciones de títulos de Grado en Educación Infantil; en Educación Primaria; en Farmacia; en Ingeniería Agrícola y en Pedagogía y de Máster Universitario en Consultoría Laboral; en Guion, Narrativa y Creatividad Audiovisual; en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos; en Intervención y Mediación Familiar; en Tecnología e Industria Alimentaria y en Psicopedagogía. Todas las modificaciones, añade, se encuentran ya en proceso de evaluación por la agencia de cara a su implantación en el próximo curso 2019-2020.

En cuanto a la actividad de seguimiento y acreditación de títulos, traslada el Sr. Rector a los presentes, por lo que se refiere a la acreditación del Sello Internacional de Calidad (EUR-ACE), con fecha 23 de noviembre se ha recibido el detalle de la agenda para la visita del segundo panel, que evaluará los títulos de Grado en Ingeniería Agrícola, en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto y en Ingeniería Mecánica, la cual tendrá lugar los días 11 y 12 de diciembre, así como la documentación específica sobre asignaturas y Trabajos de Fin de Grado (TFG) que revisará la comisión.

Por lo que se refiere a las convocatorias del Plan Propio de Docencia, el Sr. Rector informa de que, en el marco de las que se publican por curso académico, se han publicado las resoluciones de adjudicación definitiva, los días 8 y 15 de noviembre respectivamente, de las de Apoyo a la coordinación e innovación docente: Modalidad A, B y C., curso académico 2018-2019, con una dotación de 145.000 € para el ejercicio 2018 y 250.000 € para el ejercicio 2019; y la de Ayudas para la movilidad de estudiantes de dobles titulaciones internacionales de Máster con movilidad el primer año, y estudiantes de Másteres de 60 créditos, con una dotación máxima de 50.000 €.

De nueva creación, continúa el Sr. Rector, y para atender a la internacionalización de nuestros títulos, se ha publicado la Resolución con la adjudicación provisional de la convocatoria correspondiente al curso académico 2018-2019 de las ayudas “Apoyo a los títulos bilingües y a la docencia en inglés. Proyectos de Centros para el fomento de la docencia en lengua inglesa”, con una dotación de 10.000 € para el ejercicio 2019.

Vicerrectorado de Investigación

Por lo que atañe al Área de Investigación, el Sr. Rector da cuenta en primer término de las novedades relativas el VI Plan Propio de Investigación y Transferencia de la



SECRETARÍA GENERAL

Universidad de Sevilla (VI PPIT-US). Con respecto a la anualidad 2017, informa de que, finalizado el plazo de alegaciones a la concesión de los contratos acceso, está previsto publicar el listado final definitivo en la primera semana de diciembre. De este modo, añade, se habrá ejecutado el 100% de la anualidad. Sobre la anualidad 2018, prosigue, el plazo de presentación de candidatos a los 20 contratos postdoctorales de acceso se encuentra abierto desde el 9 de noviembre hasta el 20 de diciembre de 2018, ambos incluidos. Finalizado el plazo de presentación de candidaturas para los 20 contratos predoctorales, concreta el Sr. Rector, se han presentado 86 candidatos, de modo que la publicación de la resolución se prevé para la primera semana de diciembre. Inmediatamente después de la publicación de esta resolución, concluye el Sr. Rector, se resolverán los diez contratos predoctorales en áreas de especial atención. Destaca el Sr. Rector que la puesta en práctica de este proceso de adelantamiento de fechas, supone la ejecución al 100% de la anualidad 2018. Por lo que atañe a la tercera anualidad, que corresponde al 2019, anuncia el Sr. Rector que, como se indicó en el pasado informe, los plazos para presentar solicitudes de ayuda de cerca del 50% de las acciones están abiertos desde el pasado 16 de octubre y a fecha de celebración de esta sesión del Consejo, existen cerca de 400 solicitudes en el sistema. Cierra el Sr. Rector su información sobre el VI PPIT-US, dando cuenta de que el próximo 3 de diciembre se abrirá el plazo para estancias breves de nuestros contratados predoctorales, continuando con el esfuerzo de acelerar los procesos de resolución al máximo para disponer del año completo para el disfrute de la ayuda.

Pasa luego el Sr. Rector a dar noticia sobre la convocatoria de proyectos I+D+i del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) Junta de Andalucía, en la que se presentaron 583 propuestas. Tras la revisión administrativa por parte de la Universidad de Sevilla, prosigue el Sr. Rector, el plazo para presentar alegaciones termina el próximo 12 de diciembre, de modo que, tras su revisión por parte del Vicerrectorado de Investigación, y tras aprobación por la Comisión de Investigación de la Universidad de Sevilla, las solicitudes admitidas serán enviadas a la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento, para su evaluación científico-técnica. Sobre los proyectos I+D+i del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI), el Sr. Rector informa de que la Junta de Andalucía ha prorrogado el plazo institucional de entrega de proyectos al 14 de diciembre, de este modo, el plazo interno de entrega se cierra ahora el 10 de diciembre. En relación con ello, el Sr. Rector traslada a los presentes que se ha realizado una sesión informativa y se han simplificado los procedimientos, para minimizar los casos que requieren la entrega de documentación en registro. Por otro lado, la Junta de Andalucía, dentro de la Convocatoria de la tercera fase del Programa Operativo de Empleo Juvenil, ha aprobado recientemente 2.882.830,12 € para financiar un total de 92 contratos de personal técnico y jóvenes investigadores en la tercera fase del Programa Operativo de Empleo Juvenil, que será convocada por nuestra Universidad en breve.



SECRETARÍA GENERAL

En el ámbito de los Servicios Generales de Investigación (SGI), Institutos y Centros de Investigación, informa el Sr. Rector de que el pasado 16 de noviembre, se ha publicado la Resolución definitiva del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad en I+D+i (PTA 2017), obteniendo la Universidad de Sevilla dos plazas, para el Centro de Investigación, Tecnología e Innovación (CITIUS) y la Biblioteca Universitaria y cuatro plazas en reserva, para el Instituto de Matemáticas de la Universidad de Sevilla (IMUS), el CITIUS, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ETSI) y la Biblioteca Universitaria. Por otra parte, prosigue, el Jurado de los "Premios de Investigación Universidad de Sevilla-BRUKER", en su convocatoria de 2017, en sesión celebrada el 12 de noviembre ha valorado los diez artículos y siete proyectos que se han presentado a la séptima edición de estos premios y ha acordado conceder el primer premio al artículo presentado por Pilar López Cornejo, del Departamento de Química Física de la Universidad de Sevilla y colaboradores, así como dos segundos premios a los proyectos presentados por Jesús Angulo Álvarez de la University of East Anglia, en el Reino Unido, y por José M.^a Fernández Bolaños y colaboradores, del Departamento de Química Orgánica de la Universidad de Sevilla. El Sr. Rector felicita a todos ellos.

Destaca después el Sr. Rector que el 9 de noviembre de 2018, el CITIUS ha celebrado su XIV Aniversario, presentando el informe anual correspondiente a 2017, que refleja como hitos más importantes la inauguración el pasado 13 de febrero un nuevo edificio CITIUS especializado en el área de Biomedicina al lado del Hospital Virgen del Rocío y del Instituto de Biomedicina de Sevilla, así como cercano a las facultades de Biología y Farmacia; el incremento de la oferta tecnológica de CITIUS gracias a la activa participación en convocatorias competitivas de infraestructura, pasando de 600 análisis ofertados en 2013 a más de 700 en 2018; la adquisición e instalación durante 2017 de los cuatro proyectos obtenidos en la Convocatoria de Infraestructura y equipamiento Científico-Técnico del Subprograma estatal de infraestructuras científicas y técnicas y equipamiento (Plan Estatal I+D+I 2013-2016) por un total de 1,5M €; el hecho de que durante 2017 han sido usuarios de CITIUS, 204 investigadores principales de proyectos usuarios y 111 entidades externas usuarias, 46 empresas y 65 Organismos Públicos de Investigación (OPIs); durante 2017 se han utilizado los Servicios Generales de Investigación de la Universidad de Sevilla para el desarrollo de siete proyectos europeos, 92 proyectos de investigación competitiva estatal, 98% de ellos pertenecientes al Ministerio de Economía y Competitividad, 25 proyectos financiados por la Junta de Andalucía y 25 Ayudas para la Consolidación Grupos Junta Andalucía. Finalmente destaca el Sr. Rector que el nivel de autofinanciación de los Servicios Generales de Investigación (SGIs) de la Universidad de Sevilla ha vuelto a superar ampliamente las previsiones y los ingresos de años anteriores. Para el año 2017, concreta, supone un aumento del 6,47% sobre lo planificado, de tal forma que los SGI siguen materializando de esta manera el esquema previsto de autofinanciación, pasando de un 40% en el ejercicio 2008 a un 72,4% en el ejercicio 2017. Esta tendencia,



SECRETARÍA GENERAL

concluye, ha continuado durante 2018 ya que a fecha actual se cuenta con un nivel de autofinanciación del 78,2%.

En el apartado de promoción de la investigación y cultura científica, resalta el Sr. Rector la concesión a la Universidad de Sevilla de dos plazas en la convocatoria Beatriz Galindo de ayudas para la atracción del talento investigador del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en las áreas de Química Orgánica y Astrofísica. Informa también de que se encuentra abierta la convocatoria Talentia Senior de la Junta de Andalucía, cuyo objetivo es atraer y posteriormente retener en el Sistema Andaluz del Conocimiento a investigadores con un historial científico sobresaliente y una excelente capacidad de liderazgo. La convocatoria, prosigue, se encuentra en fase de preparación de candidaturas y en ella se han recibido más de 100 solicitudes para candidaturas desde la Universidad de Sevilla.

También en el ámbito de la promoción de la investigación y cultura científica, el Sr. Rector comunica que del 5 al 18 de noviembre se ha celebrado la Semana de Ciencia en Andalucía, compuesta por visitas guiadas y jornadas de puertas abiertas a los centros de investigación y universidades o itinerarios didácticos por ciudades, parques tecnológicos y jardines botánicos, exposiciones, talleres, prácticas de laboratorio, charlas, conferencias o mesas redondas, con un balance final de 481 actividades con la mujer en la ciencia y la sostenibilidad como protagonistas de buena parte de ellas. Por su parte, añade, la Semana de la Ciencia en la Universidad de Sevilla ha contado con un total de 30 actividades financiadas por el Plan Propio de Investigación y Transferencia y por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT).

Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento

Seguidamente, el Sr. Rector aborda las novedades producidas en el Área de Transferencia del Conocimiento. En relación con las patentes y propiedad intelectual, informa de que, desde la celebración del último Consejo de Gobierno el pasado mes octubre de 2018, se ha recibido una nueva declaración de invención, se ha registrado una nueva solicitud en los Estados Unidos y se han formalizado dos Acuerdos de Transferencia de Material (MTA).

En materia de proyectos internacionales, continúa el Sr. Rector, durante el periodo comprendido entre el 25 de octubre de 2018 y el 22 de noviembre de 2018, la Universidad de Sevilla ha conseguido dos proyectos Interreg. Concreta el Sr. Rector que en la segunda convocatoria del programa INTERREG ATLANTIC se han concedido el proyecto DURABLE, titulado “Drones y Robots de Mantenimiento para Fomento de las Energías Renovables en el Área Atlántica Durable” y en la segunda convocatoria del programa Interreg POCTEP se ha concedido el proyecto institucional para el futuro “Centro de



SECRETARÍA GENERAL

Innovación Universitario de Andalucía, Alentejo y Algarve” CIU3A, ascendiendo a 15.427.883,33 € la financiación total de ambos proyectos.

Tras ello, el Sr. Rector comunica la apertura del plazo de inscripción del XIV Concurso de Ideas de Negocio, durante el que se podrán proponer candidaturas de ideas de emprendimiento hasta el 25 de febrero 2019. Destaca como principal novedad de esta edición su centro en una plataforma informática que será utilizada como herramienta en la gestión del propio concurso y anima a los miembros del Consejo de Gobierno a difundirlo en sus centros.

En relación con el Convenio Andalucía TECH-NOVA, informa el Sr. Rector de que NOVA es una comunidad internacional de talento, cuyo objetivo es conectar a los mejores estudiantes de últimos cursos con las mejores empresas internacionales de diferentes sectores. Añade que se ha iniciado una campaña de difusión en los centros y que a fecha de celebración del Consejo, se han recibido más de 50 candidaturas. Vuelve el Sr. Rector a animar a los miembros su difusión en los alumnos de últimos cursos de sus centros.

Por lo que se refiere a la actividad de Prácticas en Empresa y Empleo, el Sr. Rector traslada a los presentes que desde el inicio de este curso se han firmado 185 convenios, 361 estudiantes se han incorporado a prácticas extracurriculares y se han recibido 76 ofertas en la Agencia de colocación. Por otra parte, prosigue, los días 7 y 8 de noviembre se celebró la V Feria de Empleo de la Universidad de Sevilla en el Pabellón Deportivo de Ramón y Cajal. Comenta que por primera vez se celebra de forma simultánea en sus formatos presencial y online y que ha contado con la visita de más de 6.000 asistentes, con la entrega de más de 900 currículos en las 71 empresas participantes de 22 sectores diferentes y destaca que los asistentes tuvieron la oportunidad de que sus *curricula vitae* fueran revisados, tanto en español como en inglés, por empresas de selección de personal, así como la posibilidad de simular entrevistas de trabajo.

Finalmente, el Sr. Rector informa de que el día 7 se procedió a la entrega del VI Premio al Compromiso Empresarial y el IV Premio Diferénciate en el Consulado de Portugal, en reconocimiento a los currículos más innovadores.

Dirección General de Cultura y Patrimonio

El Sr. Rector da inicio a su informe sobre el Área de Cultura y Patrimonio dando cuenta de que se ha presentado el décimo tercer número de *Estación Poesía*, la revista de poesía de la Universidad de Sevilla, que aglutina a poetas contemporáneos españoles y latinoamericanos. Subraya en relación con esta iniciativa que han pasado ya por sus páginas más de trescientos poetas, en un porcentaje cada vez mayor de autores americanos, convirtiéndose en referencia de la poesía en castellano.



SECRETARÍA GENERAL

Subraya después el Sr. Rector que una de las líneas estratégicas de la Dirección General de Cultura y Patrimonio en el ámbito literario es la recuperación de los autores andaluces, para lo cual se ha iniciado la Biblioteca de Autores Meridionales, con la publicación de los escritos de Antonio Núñez de Herrera, periodista muy ligado a las revistas andaluzas de principios de siglo XX, con una recopilación de artículos, de los que puede decirse que en la práctica constituyen sus obras completas, realizado con la colaboración de El Paseo editorial. También informa el Sr. Rector, en relación con la actividad teatral que se está celebrando una nueva edición de *Estrénate*, programa que pretende ofrecer a las compañías teatrales emergentes la oportunidad de estrenar sus propuestas, sirviendo a las nuevas compañías de estímulo para la creación. En relación con esta iniciativa, comunica el Sr. Rector que el 9 de noviembre se representó *La lengua materna*; el 23 de noviembre *Llueven vacas* y, el día siguiente a la celebración del Consejo tendrá lugar el estreno de *A nadie se dio veneno en risa*.

En el ámbito musical, continúa el Sr. Rector, la Universidad de Sevilla ve robustecidas año tras años sus alianzas con las principales instituciones musicales de la ciudad; así, prosigue, con la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla (ROSS) y el Teatro de la Maestranza, desarrolla lecturas públicas de las óperas. En esta ocasión, precisa el Sr. Rector, la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla, bajo la dirección de Pedro Halffter, hizo el 22 de noviembre en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica (ETSIA) lectura pública de dos de las más emblemáticas óperas del tardo romanticismo musical vienés, cuya temática trágica compartida gira en torno al ascenso de los totalitarismos en Europa: *El Dictador* de Ernst Krenek, que será su estreno por primera vez en España; y *El Emperador de la Atlántida* de Viktor Ullmann, que constituyen sátiras de Mussolini y Hitler respectivamente. Asimismo, recuerda el Sr. Rector, el día 5 de diciembre a las ocho de la tarde comienza la X temporada de la Orquesta Sinfónica Conjunta, consolidándose uno de los proyectos académicos y culturales más aplaudidos por la comunidad universitaria y por el público en general, siendo un claro ejemplo de la potenciación de las sinergias de los buenos resultados de la colaboración entre instituciones académicas públicas y al servicio de las necesidades académicas y artísticas de los alumnos de ambas instituciones da frutos del máximo interés para todos. Este concierto, concluye, dirigido por su director Juan García, interpretará un repertorio de Robert Schumann, Concierto para violonchelo en la menor, Op. 129, y Franz Schubert, Sinfonía en do mayor D 944, "La Grande".

En cuanto al patrimonio, destaca el Sr. Rector que se han potenciado las visitas guiadas a la Anunciación y al Panteón de sevillanos ilustres, para el público y para los centros educativos. Por otra parte, informa de que se ha prolongado hasta el 10 de diciembre la exposición antológica *Juan Martínez Montañés, el dios de la madera* (en Alcalá la Real), donde están en préstamo las esculturas de san Ignacio y la Inmaculada, habitualmente en la Iglesia de la Anunciación.



SECRETARÍA GENERAL

Informa además el Sr. Rector de que el patrimonio de la Universidad se ha incrementado con la recepción de las obras donadas por Altadis procedentes de todas las fábricas españolas que desde el 27 de diciembre están siendo inventariadas en la Universidad. Resalta que a su interés histórico y artístico, se une el altísimo valor documental que tiene para el patrimonio industrial del país.

En el campo de la restauración del patrimonio, el Sr. Rector comunica que se está interviniendo en un conjunto de retratos del siglo XIX. Asimismo, destaca por su excepcional tratamiento la intervención del *Cristo de la Buena Muerte* de Juan de Mesa, que finalizará este mes de diciembre, y el *Retablo de san Juan Bautista de Juan Martínez Montañés* de la Iglesia de la Anunciación, que con un estudio técnico realizado por el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH), estará en restauración durante los próximos diez meses.

En lo atinente a la Editorial Universidad de Sevilla (EUS), el Sr. Rector da cuenta de que ha logrado dos premios por la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE) a la mejor edición y de que en el recién publicado índice *Scholarly Publisher Indicators* (SPI), que elabora el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), sobre la valoración de las editoriales españolas públicas y privadas, realizado para el año 2018, la EUS ocupa el número 31. Subraya el Sr. Rector que en el anterior SPI que se había realizado para el año 2014, ocupaba el número 59, por lo que se ha avanzado 28 puestos. Por áreas específicas, precisa, la EUS aparece reconocida en cinco áreas, en edición de libros, con la posición número 8 para Prehistoria y Arqueología; la número 11 para Historia; la número 3 para Bellas Artes; la número 33 para Lingüística, Literatura y Filología; y la número 35 para Derecho. Asimismo, añade el Sr. Rector, en el reciente listado **ie-CSIC** (<http://www.csic.es/ie-csic>), impulsado por la Vicepresidencia de Investigación Científica y Técnica (VICYT) del CSIC y desarrollada por el personal de la Vicepresidencia Adjunta de Áreas Científico-Técnicas perteneciente a la VICYT, y en el que se recogen los nombres de cerca de 6.700 editoriales nacionales y extranjeras, con su correspondiente valoración (alta, media, baja), la EUS ha sido valorada con la calificación de Alta.

Vicerrectorado de Internacionalización

Aborda luego el Sr. Rector las novedades concernientes al Área de Internacionalización. En primer lugar, en el ámbito de la movilidad internacional, informa de que el pasado 22 de noviembre se ha abierto la convocatoria para la realización de estancias de investigación y estudios en las Universidades de Cornell y Pennsylvania (Estados Unidos). Gracias a los convenios con dichas universidades, precisa, se convocan tres becas para estancias de investigación en verano en la Universidad de Cornell, dirigidas a estudiantes de doctorado e investigadores, y dos becas de estudios en la Universidad de



SECRETARÍA GENERAL

Pennsylvania, dirigidas a estudiantes matriculados en titulaciones oficiales de Grado en el curso 2018-2019.

En segundo lugar, en el ámbito de los rankings universitarios, comunica el Sr. Rector que la consultora Times Higher Education (THE) continúa actualizando las calificaciones de las áreas de conocimiento, en esta ocasión Ciencias Físicas, Ciencias de la Vida, Psicología y Clínica, Pre-Clínica y Salud, del *Times Higher Education World University Rankings by Subjects*. Destaca en relación con esta clasificación la incorporación del área de Psicología al ranking en el rango 401-500, el mantenimiento del área Clínica, Pre-Clínica y Salud en el mismo rango, la inclusión del área de Ciencias Físicas en el rango 501-600 mundial por primera vez, y el mantenimiento del área de Ciencias de la Vida en este mismo rango anterior. Haciendo un balance global de la situación por áreas hasta la fecha en dicho ranking, concluye el Sr. Rector, la Universidad de Sevilla mejora notablemente.

Vicerrectorado de Profesorado

El informe del Sr. Rector sobre el Área de Profesorado da inicio con la noticia de que el pasado viernes 16 de noviembre se publicó en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) la convocatoria para la evaluación de la actividad docente, investigadora y de gestión del personal docente e investigador de las Universidades Públicas de Andalucía, con la finalidad de equiparar el reconocimiento retributivo de los complementos autonómicos de quienes, estando incluidos en el ámbito de aplicación del Acuerdo de 24 de septiembre de 2003 (BOJA del 26 de diciembre), estuvieran en la situación de no haber participado en ninguna de las convocatorias anteriores, la última de las cuales se remonta ya hasta el año 2008, o en la de quienes, habiéndolo hecho con anterioridad, tuvieran méritos acumulados posteriormente para obtener el reconocimiento de nuevos tramos hasta el número máximo de los cinco previstos. Igualmente, destaca, la convocatoria incluye al personal investigador de las Universidades Públicas Andaluzas, contratado a tiempo completo por un periodo continuado superior a cuatro años, siempre que hayan completado los dos primeros años del mismo. Esta medida, prosigue el Sr. Rector, se enmarca en el punto 4º de los Acuerdos alcanzados en la Mesa General de Negociación andaluza el pasado 27 de febrero que, como ya se conoce, contiene distintas medidas para la recuperación y mejora de las condiciones de trabajo del personal al servicio de las universidades públicas andaluzas. El Sr. Rector traslada a los presentes que el abono de los tramos reconocidos que resulten de la presente convocatoria tendrá efectos desde el 1 de enero de 2019, si bien la percepción económica se realizará en un único pago en el mes de septiembre y corresponderá a 1/3 de su cuantía anual, extendiéndose progresivamente a 2/3 en 2020 y el total en los siguientes años. Próximamente, añade, se reunirá la comisión de seguimiento para concretar los aspectos técnicos que permitan simplificar el procedimiento de solicitud, cuyo plazo no se abrirá hasta el 21 de enero, de manera que la Agencia Andaluza del Conocimiento pueda proceder a la evaluación básica a partir de los quinquenios y sexenios legalmente reconocidos a partir



SECRETARÍA GENERAL

de la información emitida por la propia Universidad, así como la referida al resto de periodos que el solicitante incluya para la evaluación adicional, incluyendo los servicios institucionales y cargos ocupados hasta 31 de diciembre de 2018. Indica que desde el Vicerrectorado de Profesorado y la Secretaría General se está trabajando en procedimientos más simplificados. Desde la Asociación de Universidades Públicas de Andalucía, prosigue, se busca el tratamiento más ágil, de modo que se facilite la obtención de los mejores resultados.

El Sr. Rector informa a continuación de que después de que el desarrollo de la Oferta de Empleo Público para este año, que afecta a las categorías indefinidas de profesorado, se haya completado casi en su totalidad, quedando pendiente de convocar únicamente las plazas destinadas a la estabilización y captación de personal investigador y del profesorado ayudante doctor en función de la fecha de terminación de sus respectivos contratos, se ha recibido por parte de la Titular de la Consejería de Conocimiento, Investigación y Universidad la autorización para proceder a la convocatoria pública y a las contrataciones de carácter temporal solicitadas por la Universidad de Sevilla en la programación del actual curso académico, que comprendían un total de 115 plazas de profesor ayudante doctor y 34 de profesor asociado, atendiendo a las distintas necesidades docentes, de investigación y de normalización de plantilla puestas de manifiesto por la Universidad de Sevilla. Comunica el Sr. Rector que es intención del equipo de gobierno que el proceso selectivo de estas plazas se pueda efectuar mediante la aplicación de un nuevo baremo, que se traerá próximamente al Consejo de Gobierno para su aprobación, después de completar un intenso trabajo de negociación llevado a cabo con el Comité de Empresa. También informa de que el proceso se realizará bajo un nuevo procedimiento electrónico que agilizará y simplificará la gestión requerida para los distintos agentes que intervienen en él, incluyendo tanto a los solicitantes como a las propias Comisiones de baremación.

Finalmente, el Sr. Rector traslada a los presentes que en el día anterior a la celebración del Consejo de Gobierno el Secretario de Estado anunció en Madrid la publicación de la convocatoria de sexenios de transferencia que se articula en cuatro grandes apartados, partiendo de la existencia de un sexenio de investigación. Anuncia que se trata de una convocatoria prototipo, que se usará para ver sus ventajas e inconvenientes, por lo que pidió máxima benevolencia. El Sr. Rector espera los mejores resultados y el reconocimiento remunerado de esta actividad universitaria.

Vicerrectorado de Estudiantes

El Sr. Rector da comienzo a la parte del informe relativa al Área de Estudiantes, dando cuenta, en relación con el acceso a la Universidad, de que en el BOJA de 7 de noviembre, se ha publicado la Resolución de 29 de octubre de 2018, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 8 de octubre de 2018,



SECRETARÍA GENERAL

de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, en la que se actualizan los plazos y los calendarios para la participación en el procedimiento para la obtención de los requisitos que permitan el acceso a los estudios universitarios de grado de las personas mayores de 40 y 45 años que no posean otros requisitos para el acceso a la universidad, que se celebre en el curso 2018-2019. Según el calendario establecido en dicho Acuerdo, prosigue, el próximo 26 de noviembre se abrirá el plazo de inscripción para participar en el proceso de Mayores de 40 años, que se cerrará el día 16 de diciembre. La inscripción en la prueba para los Mayores de 45 años, añade, se ha previsto para los días 1 a 20 de marzo de 2019, celebrándose los exámenes el día 26 de abril. En cuanto al acceso a la Universidad para mayores de 25 años, el Sr. Rector informa de que se ha publicado en el BOJA de 7 de noviembre, la Resolución de 29 de octubre de 2018, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 8 de octubre de 2018, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, en el que se actualizan los plazos y el calendario para la participación en la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años que se celebre en el curso 2018-2019. En el citado calendario, continúa el Sr. Rector, se establece el plazo de inscripción del 1 al 20 de marzo de 2019, de modo que las pruebas se celebrarán los días 26 y 27 de abril.

Se refiere después el Sr. Rector a la preinscripción y admisión a los estudios de grado universitario. Traslada a los miembros del Consejo de Gobierno que, finalizado el proceso de admisión con el último listado publicado el pasado día 29 de octubre, se han contabilizado, en las tres fases de las que consta el proceso, un total de 19.571 solicitudes en primera preferencia, siendo la Universidad andaluza con el mayor número de solicitudes en dicha prioridad. De este modo, añade, la oferta asciende a 12.298 plazas, de las cuales se han formalizado 11.315 matrículas. Con respecto al acceso al máster, informa el Sr. Rector de que al cierre de este proceso, se han matriculado un total de 3.637 estudiantes, de las 4.004 plazas ofertadas. En relación con el acceso al doctorado, el Sr. Rector menciona que se ha desarrollado la primera fase del proceso de admisión (preinscripción) a los estudios de Doctorado, en la que se han ofertado 1.045 plazas, para las cuales se han presentado 746 solicitudes, de los que finalmente, se han matriculado 511 estudiantes.

En el capítulo de becas y ayudas, el Sr. Rector alude en primer término a la convocatoria de becas de colaboración en Departamentos del Ministerio de Educación y Formación Profesional para el curso 2018-2019, que se publicó el 11 de agosto de 2018, a resultas de la cual el Ministerio asignó a la Universidad de Sevilla 136 becas, para las que el plazo de presentación de solicitudes finalizó el 18 de septiembre de 2018, con un número de 241 presentadas. El 7 de noviembre de 2018, añade, se ha publicado por el Ministerio la Resolución de la convocatoria en la que se han Utilizado el total de las ofertadas.

Con respecto a las ayudas propias, el Sr. Rector informa de que el 8 de noviembre de 2018 se ha publicado la primera resolución parcial de la Modalidad de Ayudas para el



SECRETARÍA GENERAL

fomento de la adquisición y acreditación de las competencias lingüísticas exigidas para la obtención de los títulos de Grado en la Universidad de Sevilla (Modalidad C), mediante la que se conceden 463 ayudas, mientras que el 7 de noviembre de 2018 se ha publicado un listado de 874 solicitantes de esta convocatoria, que cumplen los requisitos de la convocatoria pero que tienen que presentar la documentación acreditativa del gasto realizado para la obtención de las competencias lingüísticas exigidas para la obtención del título de Grado. En la Modalidad de Ayudas para el fomento de la adquisición y acreditación de las competencias lingüísticas en un segundo idioma o en un nivel superior al requerido para la obtención del título de Grado (Modalidad D), añade, se han presentado 996 solicitudes.

Por otra parte, el Sr. Rector comunica que se han concedido 71 ayudas sociales extraordinarias en el curso 2017-2018, con diferentes cuantías, destinadas a estudiantes que han sufrido una disminución drástica de los ingresos de su unidad familiar en el ejercicio 2016 o 2017, como consecuencia de una situación sobrevenida, lo que les ha impedido un normal rendimiento académico y haber obtenido otro tipo de becas. También se han concedido, continúa el Sr. Rector, 128 ayudas de bonos de comedor para el curso 2018-2019, destinadas a estudiantes matriculados en el curso 2017-2018 y que continúan estudios en la Universidad de Sevilla en el curso 2018-2019. Estas ayudas, precisa, consisten en un bono que permite el almuerzo en los días y periodos lectivos en los Comedores Universitarios del Campus Macarena, Reina Mercedes, Cartuja, Ramón y Cajal, Rectorado o Perdigones. Se han convocado 25 ayudas de bonos de comedor para el curso 2018-2019, concluye, destinadas a estudiantes que inician estudios universitarios o que en el curso 2017-2018 no estaban matriculados en la Universidad de Sevilla. Para las que se han presentado 159 solicitudes.

En cuanto a la captación de talento y el reconocimiento de la excelencia, el Sr. Rector informa de que el 22 de octubre de 2018 se publicó la relación provisional de estudiantes seleccionados de oficio para los premios a las mejores notas de admisión en cada Centro Universitario. El plazo de solicitud de revisión y subsanación de errores, añade, se fijó desde el 23 al 29 de octubre, ambos inclusive. El pasado 21 de noviembre, concluye, tuvo lugar el Acto de entrega de premios a las mejores notas de admisión en cada Centro Universitario.

Por lo que atañe a las actividades de participación estudiantil, el Sr. Rector traslada a los presentes que en el marco de la puesta en marcha del Plan de Participación Estudiantil, entre cuyos objetivos se encuentra la formación integral del estudiante, se han organizado, nuevamente en este curso académico talleres destinados a desarrollar las competencias transversales que actualmente demanda el mercado de trabajo. Subraya que se han ofertado un total de 1200 plazas en 5 modalidades de talleres, en este período.



SECRETARÍA GENERAL

Finalmente en relación con el Área de Estudiantes, el Sr. Rector refiere que, hasta el 9 de noviembre, los estudiantes de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Sevilla han podido presentar sus solicitudes de renovación o de admisión para formar parte del Aula de Debate de la Universidad de Sevilla, resaltando que más de 60 estudiantes formarán parte del Aula de Debate de la Universidad de Sevilla en el presente curso académico.

Dirección de Recursos Humanos

Con respecto al Área de Recursos Humanos, recuerda el Sr. Rector cómo el Consejo de Gobierno, en sesión del 24 de julio de 2018 aprobó la Oferta de Empleo Público (OEP) extraordinaria que la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2018 autorizaba para la estabilización del Personal de Administración y Servicios (PAS) con un total 247 plazas. Por su parte, continúa el Sr. Rector, la Dirección General de Universidades, mediante Orden del 5 de noviembre de 2018, autoriza a la Universidad de Sevilla a convocar, además de dichas plazas, las correspondientes a las OEPs de los años 2015-2018 que suman otras 233 plazas. En definitiva, concluye el Sr. Rector, la Universidad de Sevilla cuenta con la autorización de la Comunidad Autónoma para la convocatoria de un total de 480 plazas del PAS. Destaca el trabajo en consenso con las centrales sindicales. Una vez se lleve a cabo, espera el Sr. Rector que se reduzca por debajo del 8% la tasa de interinidad, cumpliendo los compromisos del Equipo de Gobierno.

Destaca el Sr. Rector que, en línea con la recuperación de derechos para los trabajadores, la Mesa Sectorial del PAS de las Universidades Públicas de Andalucía, en su reunión del 16 de noviembre, ha alcanzado el acuerdo de abonar un complemento a los empleados que se encuentren en la situación de incapacidad temporal (IT) por enfermedad o accidente. Su importe, concreta, se fija en una cantidad que, sumada a la prestación de su régimen de Seguridad Social, alcance el 100% de sus retribuciones fijas del mes de inicio de dicha situación de IT. Dicho acuerdo, concluye, se aplicará con efectos retroactivos al 5 de julio y su contenido y efectos son los mismos aprobados para el PDI en su correspondiente Mesa Sectorial. En la misma reunión de la Mesa Sectorial del PAS, prosigue el Sr. Rector, se estableció el marco regulador que aplicarán todas las universidades andaluzas en relación con la jubilación anticipada el PAS laboral y los consiguientes contratos de relevo. Informa el Sr. Rector de que se acuerda una reducción de entre el 25% y 50% de la jornada, excepcionalmente hasta un 75%, con una minoración proporcional de las retribuciones. Señala en relación con esta decisión que las universidades cuentan con un periodo de seis meses para alcanzar los oportunos acuerdos que, en todo caso, respetarán la normativa vigente -Estatuto de los Trabajadores y Ley General de la Seguridad Social- amén de las condiciones de armonización alcanzadas en la Mesa Sectorial. Igualmente acordaron, añade el Sr. Rector, hacer extensivo este derecho al PAS funcionario en el momento en que la legislación aplicable a dicho colectivo así lo permita.



SECRETARÍA GENERAL

Finalmente, el Sr. Rector comunica que en dicha reunión de la Mesa Sectorial del PAS se acordó prorrogar hasta el 31 de marzo de 2019, el plazo inicialmente previsto para acordar un sistema de evaluación del desempeño, plazo que expiró el 30 de septiembre. Subraya que del resultado de dicha negociación y de un eventual acuerdo, depende la percepción del segundo 50% del complemento de productividad de carácter transitorio acordado por la Mesa Sectorial y ratificado por Acuerdo de 27 de febrero de 2018 de la Mesa General de Negociación, de modo que el sistema de evaluación del desempeño se configura como requisito básico e indispensable para la futura regulación de la carrera horizontal del PAS de las universidades andaluzas.

Vicerrectorado de los Servicios Sociales y Comunitarios

A continuación, el Sr. Rector se detiene en las iniciativas surgidas en el ámbito de gestión del Vicerrectorado de los Servicios Sociales y Comunitarios. Informa en primer término de que en materia de igualdad de género, para conmemorar el 25 de noviembre, Día Internacional por la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, la Unidad para la Igualdad, junto a la Dirección de Comunicación, ha puesto en marcha una campaña con el objetivo de sensibilizar sobre este problema social. Adicionalmente, prosigue, la Universidad de Sevilla se ha adherido al manifiesto elaborado por la Red de Unidades de Igualdad de las Universidades Españolas para la Excelencia (RUIGEU). El Sr. Rector informa en relación con este asunto de que tanto el manifiesto como el programa de actividades pueden consultarse en la página de la unidad para la igualdad.

Sobre el programa de conciliación de la vida laboral y familiar, el Sr. Rector da cuenta de que ya se puede consultar en la página web del SACU la oferta de actividades programadas para las próximas vacaciones de Navidad, que se desarrollarán en las ludotecas de la Residencia Ramón Carande y en la del SADUS-Bermejales. En cuanto a la atención a la discapacidad, informa de que se encuentra abierta, hasta el 17 de diciembre, la 3ª edición del programa de becas para la realización de prácticas extracurriculares, en el que, en esta ocasión, se adjudicarán 13 becas a estudiantes con discapacidad.

En materia de cooperación, traslada el Sr. Rector a los presentes que se ha publicado la resolución definitiva de los proyectos que han obtenido financiación en la convocatoria de ayudas para actividades y proyectos de cooperación al desarrollo 2017-2018. Alude también al proyecto “Odisea2. Promoción de agentes universitarios/as de cambio social a través de la intervención en los procesos de docencia”, presentado por la oficina de cooperación a la convocatoria del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla para intervenciones en materia de cooperación, que ha sido financiado con veinte mil euros.



SECRETARÍA GENERAL

En relación a las actividades deportivas, el Sr. Rector da cuenta de que han comenzado los Campeonatos Universitarios 2018-2019 con la celebración del primer Torneo de Tenis Universitario el 12 de noviembre. Precisa que los deportes de equipo comenzaron el 15 de noviembre. El Sr. Rector expresa su deseo de los mayores éxitos para los equipos de la Universidad de Sevilla en esta nueva edición. Destaca el Sr. Rector que la Universidad de Sevilla se ha situado entre las 15 mejores universidades europeas en el ámbito deportivo según el ranking de la European University Sport Association (EUSA), ocupando en concreto el puesto número 12.

Informa también el Sr. Rector de que se ha puesto en marcha el Programa *Special Days* por el que un día a la semana se realiza una actividad gratuita y de puertas abiertas. Hasta la fecha, prosigue, se han realizado una ruta urbana en bicicleta y el día del deporte adaptado, ambas dirigidas a menores con objeto de promover la movilidad sostenible, por una parte, y la realización de deporte entre los chicos con discapacidad.

El Sr. Rector concluye su informe sobre el Área de los Servicios Sociales y Comunitarios informando de que durante los días 5 al 14 de noviembre, se han llevado a cabo las Exposiciones Itinerantes del Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla (SADUS) en diferentes centros, con el objeto de acercar el deporte a la Comunidad Universitaria ofreciendo información de las múltiples posibilidades que ofrece la US, tanto a nivel de competiciones como del programa deporte-Salud. Asimismo, añade, el pasado 16 de noviembre se publicó la Convocatoria de Ayudas por Méritos Deportivos Universitarios 2018-2019 para el alumnado con resultados deportivos destacados.

Gerencia

En cuanto a la actividad desarrollada por la Gerencia, el Sr. Rector comunica que en este mes de noviembre se ha firmado un nuevo contrato de servicios bancarios y mecenazgo, licitado en marzo de este año y adjudicado a la entidad financiera Banco Santander. Subraya que el nuevo contrato comprende para los próximos cuatro años la prestación de la totalidad de servicios bancarios, el desarrollo y la implantación de una Tarjeta Universitaria Virtual, la concesión a la Universidad de Sevilla de una subvención institucional anual por importe de 2.975.000 € y una aportación anual de 250.000 € para becas y ayudas destinadas a la promoción de la investigación en Iberoamérica y la movilidad. Destaca el Sr. Rector que con este contrato la Universidad de Sevilla es la española que recibe la mayor cantidad en mecenazgo y movilidad.

Dirección General de Infraestructuras

El Sr. Rector concluye su informe refiriéndose al Área de Infraestructuras. Informa de que el próximo viernes 30 de noviembre darán comienzo las obras para la rehabilitación



SECRETARÍA GENERAL

y restauración de la portada de la calle María de Padilla del edificio de Fábrica de Tabacos, entrada actual de la Facultad de Geografía e Historia, cuyo plazo de ejecución previsto es de 6 meses. Por otra parte, prosigue, el pasado lunes 26 de noviembre se procedió a la apertura del sobre tres para la adjudicación de las obras de adaptación del CENTRIUS al nuevo Centro Andalucía Tech Escuela Politécnica Superior, por lo que su comienzo será inminente.